



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO

VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

Contrato No.	ADRES-CPS-666-2026		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	ERIKA BIBIANA GOMEZ BEJARANO		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Mayuri Vanegas Gonzalez	Teléfono / Extensión	
Dependencia	DIRECCIÓN DE LIQUIDACIONES Y GARANTÍAS (DLYG)		
Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la ejecución y validación de las actividades de los procesos de reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes, de la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento. ID-024-DLYG		
Fecha de Inicio	02/02/2026	Fecha de Terminación	01/10/2026

Periodo del Informe de Actividades	Desde	01/05/2026	Hasta	31/05/2026
Fecha Suscripción Adición				
RP Adición				
Valor RP Adición				
Fecha Suscripción Prórroga				
Fecha Inicio Prórroga				
Fecha Final Prórroga				
Fecha Suscripción Suspensión				
Fecha Inicio Suspensión				
Fecha Final Suspensión				
Fecha Suscripción Cesión				
RP Cesión				

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
1	Verificar la documentación relacionada con las solicitudes de los usuarios respecto al proceso de liquidación y reconocimiento de	Se verifico la documentación aportada en cada solicitud, para proceder a dar respuesta, después de generar las pruebas correspondientes	OBLIGACIÓN_1	N/A



	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado, aplicando y mejorando los controles necesarios para garantizar el pago de las prestaciones.	de 134 oficios radicados.		
2	Proyectar respuesta a los derechos de petición relacionados con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado, cuyo trámite le sea asignado.	Se realizo el análisis generando 23 oficios de respuesta pqrs, sobre el proceso de liquidación, Devoluciones y reconocimiento de prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado. Se envía Respuesta con firma Radicado No.: 20263200032051	OBLIGACIÓN_2	N/A
3	Proyectar respuesta de las radicaciones internas y externas que se asignen, relacionadas con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado, cuyo trámite le sea asignado.	Se realizo el análisis generando 111 oficios de respuesta, sobre el proceso de liquidación, Devoluciones y reconocimiento de prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado. Se deben hacer 15 resoluciones del proceso de prestaciones económicas.	OBLIGACIÓN_3	N/A
4	Elaborar y presentar los informes de comportamiento del proceso de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado durante el mes, desde el ingreso de la planilla, y demás información relevante que demande la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento.	Se coloco Tickets: 40938, 40925, 40889, 40825, 40545, 40538, 40357, 40355, 40243, 40170, 40358, 40258, 40044, 40035, 40006, 40146, 39858, 39638, 39632. Se han hecho seguimiento a las Resoluciones entregadas para Revisión actualizando la matriz de pagos, para el informe	OBLIGACIÓN_4	N/A
5	Preparar los informes y reportes de seguimiento	El 15 de mayo envíe por correo <mayury.	OBLIGACIÓN_5	N/A



ADRES

PROCESO

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO

GCON-FR01

FORMATO

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE
AVANCES DE OBLIGACIONES
CONTRACTUALES Y PAGO


VERSIÓN

03

FECHA

10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	que requiere la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento o los organismos de control, en relación con los procesos de liquidación y reconocimiento de prestaciones económicas del régimen especial y exceptuado, como también el proceso de devolución de dicho régimen que le sean asignados.	vanegas@adres.gov.co>, con las Resoluciones que tengo pendientes del proceso de prestaciones económicas. Actualizando la base a 31 de mayo. Prestaciones económicas 65 Resoluciones, de las cuales 15 están en la Subdirección, 20 están para ajustes del gestor, 23 ya fueron enviadas con las correcciones a la Jurídica y 7 Resoluciones fueron enviadas para Revisión a Jurídica. Del proceso de Devoluciones se adelantaron 6 Resoluciones y quedan pendientes 2 para revisar con el Jurídico, las 6 se encuentran en validación de Ricardo, para enviar al Jurídico.		
6	Proponer mejoras a los procesos que se ejecutan, haciendo las recomendaciones y sugerencias para que se revise su conveniencia y aplicación de conformidad con los procedimientos establecidos en la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento.	Asistí a la Capacitación IA Copilot 365•lunes 11 de mayo de 11:00am a 12:30pm, por teams.	OBLIGACIÓN_6	N/A
7	Documentar las actividades objeto de ejecución entregando los respectivos soportes para que la ADRES tenga la trazabilidad de los asuntos desarrollados y asignados.	Se realizo el análisis de las pruebas aportadas por el usuario y se verificó la base de datos SII_REX_WEB de la ADRES, para dar respuesta a las solicitudes.134 solicitudes	OBLIGACIÓN_7	N/A
8	Participar en las reuniones en las cuales sea convocada por el Supervisor del Contrato y	Reuniones semanales, programada para mirar el avance de ejecución del proceso de liquidación y	OBLIGACIÓN_8	N/A

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto y/o Entregables	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación
	que requiera la Subdirección de Liquidación y Garantías en relación con los temas y actividades asignadas de conformidad con objeto del contrato.	reconocimiento de prestaciones económicas y devolución de aportes del régimen especial y exceptuado•Jueves 07 de mayo de 9:00 am a 10:00 am. •Jueves 14 de mayo de 9:00 a.m. a 10:00 am.		
9	Las demás actividades que se deriven del objeto y naturaleza del contrato, que para el efecto le asigne la Subdirección de Liquidaciones del Aseguramiento y la Dirección de Liquidaciones y Garantías.	Se realizo APOYO TECNICO•Se trabajo la Resolución de Devoluciones PANAMCO COLOMBIA S.A. NIT. 890903858, Afiliada MELISSA ANDREA CRESPO PALENCIA CC 1052953804•06/05/2026, envío oficio	OBLIGACIÓN_9	N/A

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.


ERIKA BIBIANA GOMEZ BEJARANO
 Fecha: 31/05/2026

BALANCE ECONÓMICO

Valor Total Contrato (Inicial + Adición)	Valor Pagado	Valor a Pagar	Saldo Liberado	Saldo por Pagar
COP \$ 71.232.000,00	COP \$ 26.415.200,00	COP \$ 8.904.000,00	COP \$ 0,00	COP \$ 35.912.800,00

La ADRES cancelará al CONTRATISTA, la suma de Ocho Millones Novecientos Cuatro Mil Pesos Moneda Corriente (\$8.904.000,00)

CONCEPTO	PLANILLA No.	ENTIDAD	VALOR	PERIODO	
				DESDE	HASTA
ARL	83492748	Positiva Seguros	18.600,00	01/05/2026	31/05/2026
Pensión	83492748	Colpensiones	570.000,00	01/05/2026	31/05/2026

 ADRES	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	GCON-FR01
	FORMATO	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE AVANCES DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PAGO	VERSIÓN	03
			FECHA	10/05/2021

Salud	83492748	Compensar EPS	445.300,00	01/05/2026	31/05/2026
-------	----------	---------------	------------	------------	------------

El Contratista tiene otros Contratos de Prestación de Servicios:

SI NO

En la eventualidad que la Supervisión verifique que la información suministrada por el Contratista no es consistente o carece de validez, ésta deberá indicar las acciones tomadas:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el (los) supervisor (es) certifica(n) que:

1. El (la) Contratista durante el periodo de ejecución del contrato, desarrolló y cumplió con objeto contractual, las obligaciones generales y específicas, presentó y entregó los productos y/o informes establecidos en el Contrato o Convenio en mención.
2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el (la) Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato o Convenio en mención.
3. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.
4. Verifique la matriz de riesgos del contrato y se estableció, que no se ha materializado ninguno de los riesgos.

OBSERVACIONES

ANEXOS

Comprobante del pago de los Aportes respectivos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones y/o Aportes Parafiscales por parte del Contratista. Formato de deducciones para efectos de retención en la fuente, suministrado por la entidad. Soportes contractuales cargados en la sección 7 del contrato electrónico (Formato comprimido). Cuenta de cobro o factura, según el Régimen sea Simplificado o Común. Si el contratista está obligado a facturar electrónicamente, deberá presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia, con lo dispuesto en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020. En caso de primer pago debe aportar: Los soportes relacionados en el formato de deducciones para efectos de retención en la fuente.

En constancia, firma:

Mayuri Vanegas Gonzalez

En constancia, el presente documento se entiende aprobado por las partes una vez el usuario supervisor del contrato efectúe la aprobación respectiva en la plataforma de SECOP II.

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 31/05/2026